

Las regiones socioeconómicas administrativas del estado de Nayarit,
México: un análisis del proceso de desarrollo urbano durante el
período 1990-2020

*The administrative socioeconomic regions of the state of Nayarit, Mexico:
An analysis of the urban development process during the 1990-2020 period*

 **Antonio Romualdo Márquez González**
Universidad de Guadalajara. Centro Universitario
de la Costa Puerto Vallarta, México
amargon60@gmail.com

 **Oscar Gabriel Vizcaino Monroy**
Universidad Autónoma de Nayarit. Unidad
Académica de Economía, México
oscar.vizcaino@hotmail.com

 **Rodrigo Espinoza Sánchez**
Universidad de Guadalajara. Centro Universitario
de la Costa Puerto Vallarta, México
rodrigoe@cuc.udg.mx

FACES. Revista Iberoamericana de Ciencias
Económicas y Sociales
vol. 31, núm. 64, 0359, 2025
Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
ISSN-E: 1852-6535
Periodicidad: Semestral
faces@eco.mdp.edu.ar

Recepción: 24 abril 2024
Revisado: 30 octubre 2024
Aprobación: 14 abril 2025

Resumen: El objetivo del presente trabajo es analizar el proceso de desarrollo urbano observado en las actuales seis regiones político-administrativas del estado de Nayarit para el periodo 1990-2020. Para ello se construyen tres indicadores: el Grado de Urbanización (GU), el Índice de Urbanización (IU) y el Índice de Desconcentración Urbana (IDU). Los resultados muestran que los municipios de la Región Sierra (RSi), Región Sur (RSu) y Región Norte (RN) se mantienen con los valores más bajos en las variables analizadas; en el otro extremo, se encuentran los municipios de la Región Centros (RC), Región Costa Sur (RCS) y Región Costa Norte (RCN) con mejores índices de desarrollo urbano y económico, por concentrarse en ellos los polos para la promoción y atracción de capitales de inversión, principalmente en turismo, servicios e infraestructura en general. Los hallazgos brindan información útil para diseñar acciones que contribuyan a corregir resabios del pasado reciente y promover el desarrollo territorial de la entidad nayarita.

Palabras clave: desarrollo urbano, desarrollo regional, Nayarit, México.

Abstract: This paper analyzes the urban development process across the six current political-administrative regions of the state of Nayarit over the period 1990-2020. To this end, three indicators were developed: the Degree of Urbanization (GU), the Urbanization Index (UI), and the Urban Deconcentration Index (UDI). The results reveal that the municipalities in the Sierra Region (RSi), Southern Region (RSu), and Northern

Region (RN) exhibit the lowest levels across the analyzed indicators. In contrast, the Central Region (RC), Southern Coast Region (RCS), and Northern Coast Region (RCN) show higher levels of urban and economic development, largely due to the concentration of investment hubs focused on tourism, services, and infrastructure. These findings offer valuable insights for designing policies aimed at addressing past imbalances and promoting more equitable territorial development in Nayarit.

Keywords: *urban development, regional development, Nayarit, Mexico.*

1. INTRODUCCIÓN

La mayoría de las regiones del mundo tienden a ser más urbanizadas con el correr del tiempo. Este proceso de crecimiento se refleja en el aumento de la proporción de los habitantes urbanos con relación a la población total y es el resultado del incremento de las localidades urbanas existentes y/o de la aparición de nuevos asentamientos de concentración demográfica (Unikel, 1968). Al respecto, las estadísticas indican que el porcentaje de población que vive en zonas urbanas en el mundo es cercano al 80% (Post, 2018; Bryan *et al.*, 2019; Henderson y Turner, 2020), lo que ha llevado a que diversos autores (Brambila y Salazar, 1984; más recientemente, Soloaga *et al.*, 2022) reconozcan el interés teórico que existe en entender la relación entre las modalidades de crecimiento urbano y el desarrollo económico en la mayoría de los países latinoamericanos.

Esto se debe a que las ciudades son el escenario para abordar muchos de los desafíos globales de hoy, que van desde la pobreza extrema y desempleo, la degradación ambiental, la violencia y la delincuencia, entre otros (Trejo, 1975; Hamilton *et al.*, 2005; Damián, 2006; Wang *et al.*, 2024). Más aún, dado que los asentamientos urbanos son grandes motores de la economía de un país, es importante que la planificación urbana oriente el crecimiento de las ciudades de un modo eficiente, inclusivo y sostenible (Almejo *et al.*, 2014; Muradás, 2019). México no resulta ajeno a las tendencias globales señaladas previamente. En particular, las autoridades en turno de las entidades federativas mexicanas deben presentar, como parte de su mandato constitucional y de planeación democrática, un plan sexenal que contribuya a mejorar el desarrollo integral de la gestión gubernamental y la consecución de sus metas y objetivos.

Si bien la visión de la autoridad gubernamental se centra en los objetivos de desarrollo propuestos en su plan sexenal, por ignorancia u omisión no incorpora las historias intrínsecas de tipo social y político que acontecen a nivel municipal, ocasionando desarrollos desiguales a nivel regional. Así, el objetivo del presente trabajo es describir y comparar el proceso de desarrollo urbano llevado a cabo por las regiones políticoadministrativas del estado de Nayarit a lo largo del periodo 1990-2020 y, para ello, se construye una serie de indicadores utilizados frecuentemente en la literatura empírica sobre desarrollo urbano, a saber: el Grado de Urbanización (GU), el Índice de Urbanización (IU) y el Índice de Desconcentración Urbana (IDU). Se espera que la evidencia generada en el presente trabajo aporte información detallada sobre el comportamiento de las principales variables que han determinado el desarrollo urbano en los diferentes municipios que componen el estado de Nayarit. Esto permite, a su vez, efectuar un análisis a un nivel más amplio, empleando, para ello, el criterio actual de agrupar a los municipios en seis regiones: Centro, Costa Norte, Costa Sur, Norte, Sierra y Sur. De esta manera, se visualiza en el periodo de análisis de lo ocurrido en cuatro décadas y concomitante con los censos demográficos y económicos que se llevan a cabo en México.

El análisis realizado es, principalmente, con los indicadores definidos (GU, IU y IDU) y, como punto secundario, la relación que se establece con el total de unidades económicas y población ocupada total, población ocupada en el sector primario y terciario, lo que resulta importante por las omisiones generales que acontecen en todo proceso de planeación socioeconómica y política del territorio en particular. La academia cumple con un papel importante de comunicar hallazgos de investigación, pero corresponde a otros actores sociales, como pueden ser los tomadores de decisiones políticas y administrativas, enterarse de la difusión y la utilidad que representa la visión

técnica de quienes casi todos los días buscan entender la complejidad de los fenómenos socioeconómicos, territoriales o demográficos, solo por citar algunos ejemplos. Una mejor planeación por parte de la autoridad en turno ayudaría a lograr el desarrollo a mediano y largo plazo, mejor aplicación de los recursos económicos, dotación de mejor servicios e infraestructura, oportunidades de empleo, atracción de capital local y foráneo, entre otros.

2. LAS CIUDADES Y EL DESARROLLO URBANO EN MÉXICO

Un referente para señalar es Cushing (1921) respecto a la manera en que se distribuían los habitantes de México, especialmente instructiva porque presenta contrastes sorprendentes: las características de la distribución se hacen más evidentes cuando la población se divide en clases rurales y urbanas. Los criterios principales para distinguir asentamientos rurales y urbanos es que los primeros poseen menos de 2.500 habitantes y su población tiene como ocupación principal cultivar la tierra, mientras que los segundos cuentan con más de 2.500 habitantes y su población se dedica esencialmente al comercio y a la industria (Gutiérrez, 2003).

El crecimiento económico de un país suele ser desigual desde el punto de vista regional, condicionado por la distribución geográfica específica que resulta de fuertes procesos de aglomeración. Al respecto, Pérez y Santos (2013) indican que, durante gran parte del siglo pasado, la movilidad al interior de los países estuvo marcada por desplazamientos rurales-urbanos. En particular, durante el siglo XX, México se transformó de una sociedad y una economía rural a otras fundamentalmente urbanas (Galindo *et al.*, 2004). En ese mismo sentido, Ruiz (2006) analiza datos sobre la urbanización de México durante ese siglo, y refiere al paradigma de la redistribución de la población ya antes señalado por Williams (1983) que sintetiza en tres índices: a) La tasa de urbanización; b) La interrelación entre las tasas de urbanización y las tasas de crecimiento de la población urbana y rural y, c) Las tasas de variación de la relación urbano-rural. En síntesis, para algunos espacios en particular las tasas de desenvolvimiento de la población urbana van en aumento, y algunos espacios considerados como rurales disminuyen debido a complejos fenómenos de migración, que pueden ser locales, regionales, nacionales e internacionales.

Para los demógrafos y los estudiosos de las relaciones entre la población y el desarrollo, el término “población” alude a la cantidad, crecimiento, estructura y localización de las personas y a las variables demográficas que determinan estas dinámicas, como la fecundidad, la mortalidad y la migración. La migración interurbana conlleva patrones de elevada complejidad que pueden ser descritos como: a) Migración hacia y desde la metrópoli principal, en donde los orígenes hacia la urbe suelen ser más dispersos que los destinos desde ésta; b) Migración hacia y desde metrópolis de segundo rango, siendo que algunos de estos flujos son de gran distancia y, c) Migración entre ciudades cercanas, dando lugar a la consolidación de regiones metropolitanas o a la desconcentración concentrada, añadiéndose las conurbaciones. Algunos de los procesos de ocupación del espacio en el territorio nayarita están localizados en municipios como Tepic, con Xalisco, y Bahía de Banderas, con Puerto Vallarta (perteneciente al estado de Jalisco) vinculados con la dinámica demográfica y económica, principalmente, lo que puede ampliar su radio de influencia y sus relaciones funcionales, manteniendo, o aun reforzando, su importancia dentro del sistema urbano nacional (Tisdale, 1942; Rodríguez *et al.*, 2012; Narayan, 2014; Grover *et al.*, 2021;

Chávez *et al.*, 2022; Be-ere, 2022; Borisov *et al.*, 2022). Dichas dinámicas no son ajenas para Latinoamérica, considerando que la urbanización es un proceso de concentración de población, en la concebida idea de que los desplazamientos poblacionales se dan en parte por la búsqueda de mejores condiciones de vida, en general.

Las ciudades, como centros urbanos generadores y proveedores de servicios especializados (tecnológicos, informativos, coberturas en salud y bienestar, educativos y culturales, vivienda y servicios públicos, por referir algunos), cumplen un papel fundamental en el desarrollo de un país. En ocasiones, la concentración urbana se produce porque allí se centralizan los ingresos económicos más altos, en comparación con los registrados en las comunidades rurales, tal como se señaló con anterioridad. En otros casos, estos procesos de concentración responden a factores político-institucionales o, en otras palabras, al favoritismo de un gobernante o grupo político para promover y llevar el crecimiento económico a un espacio geográfico determinado (Friedman y Wolff, 1982; Lucas, 1988; Glaeser *et al.*, 1992; Ades y Glaeser, 1995; Tuirán, 1998; Henderson, 2000; Panadero, 2001; Garza, 2002; Fernández, 2007, 2018; Satterthwaite, 2007; Sobrino, 2011, 2021; Welti, 2011; Duranton y Puga, 2014; Mhadhbi, 2014; Tabassum y Nazeer, 2021).

Distintos autores (Bardhan, 2002; Herarth, 2009; Anthony, 2014; Mehmood *et al.*, 2021; Chávez *et al.*, 2022) señalan que el proceso de crecimiento económico puede conducir al desarrollo cuando se producen ciertos cambios estructurales, enfatizando, por ejemplo, la importancia que tiene en este proceso la descentralización de la gobernanza, es decir, el proceso de transferir funciones y recursos del Estado desde el nivel central a niveles inferiores como entidades federativas o municipios. En este sentido, la Nueva Agenda Urbana (ONU-Hábitat, 2020) refleja un naciente cambio de paradigma basado en la ciencia de las ciudades que promueve el establecimiento de estándares y principios para la planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las áreas urbanas, que incluye: a) Políticas urbanas nacionales; b) Legislación y regulaciones urbanas; c) Planificación y diseño urbano; d) Economía local y finanzas municipales y, e) Implementación local.

3. ACERCAMIENTO A LA ZONA DE ESTUDIO

El estado de Nayarit se ubica en la costa occidental del Pacífico mexicano. Lo conforman 20 municipios (Figura 1) y representa el 1,4 % de la superficie de México. Sus límites son, al norte, con los estados de Sinaloa y Durango; al este con Durango, Zacatecas y Jalisco; al sur, con Jalisco y el Océano Pacífico; al oeste, con el Océano Pacífico y Sinaloa (INEGI, 2022).

Durante 2022, el 80% de los municipios nayaritas contaron con instituciones públicas que realizaron actividades asociadas con la planeación urbana y el 67%, con el ordenamiento territorial; el 50% de ellos tuvo reservas territoriales para uso industrial y dispuso de reservas destinadas al desarrollo turístico y el 50% implementó acciones en materia de movilidad. Cabe destacar que el 100% de los ayuntamientos contó con un plan de desarrollo municipal.

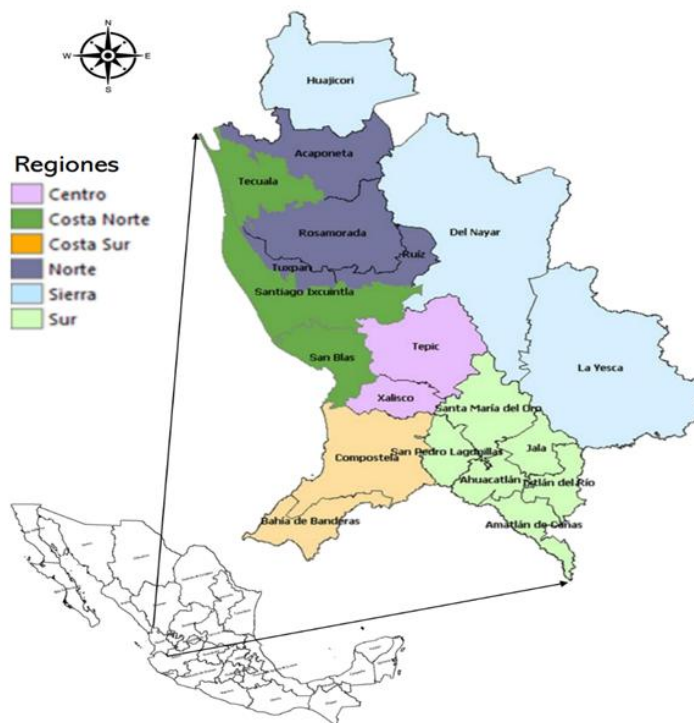


Figura 1. Nayarit: localización geográfica, municipios y regiones político-administrativas

Fuente: elaboración propia con información de INEGI.

Se estimó una población de 1.278.605 personas, de las cuales el 50% eran mujeres y 50% eran hombres. El PIB estatal fue de 161.869 millones de pesos, lo que representó 0,7% del PIB nacional. En términos per cápita equivalió a 126.598 pesos. El 95% de los municipios proporcionó de manera directa el servicio de alumbrado público, mientras que el 100% prestó el servicio de limpia y mantenimiento de calles, además del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, donde el 10% contó con un programa de difusión sobre la gestión de éstos. El 100% de los municipios contó con sistemas de drenaje y alcantarillado y el 95% dispuso del servicio de tratamiento de aguas residuales. Para 2020, el 85% de los municipios tuvo un grado de rezago social bajo y muy bajo (INEGI, 2024).

En la Tabla 1 se expone la regionalización político-administrativa para diferentes periodos gubernamentales, mientras que en la Tabla 2 se presentan los municipios nayaritas y las localidades con población mayor o igual a 2.500 habitantes. Por su importancia político-administrativa, las cabeceras municipales manifiestan las mayores concentraciones de población, ya que aglutinan las actividades administrativas, políticas, culturales, educativas, entre otras. Así, el proceso de ocupación del espacio considerado como urbano (cabecera municipal) es el que en principio atrae patrones hacia una mayor concentración de habitantes, por lo menos para el caso nayarita. En tal sentido y en contraparte, existen municipios que han mostrado ritmos descendentes en sus tasas de crecimiento en

el periodo analizado. En la Tabla 3 se observa el comportamiento poblacional a nivel municipio y región sobre los porcentajes de habitantes con relación a población total urbana y total municipal del periodo de análisis.

Tabla 1. Nayarit: regionalización político-administrativa por los diferentes periodos gubernamentales

Región	2005-2011	2012-2017	2017-2021	2021-2027
Centro	Tepic, Xalisco	Tepic, Xalisco	Tepic, Xalisco	Tepic, Xalisco
Costa Norte	Acaponeta, Rosamorada, Ruíz, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tuxpan	San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala	San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala	San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala
Costa Sur	Bahía de Banderas, Compostela	Bahía de Banderas, Compostela	Bahía de Banderas, Compostela	Bahía de Banderas, Compostela
Norte	-----	Acaponeta, Rosamorada, Ruíz, Tuxpan	Acaponeta, Rosamorada, Ruíz, Tuxpan	Acaponeta, Rosamorada, Ruíz, Tuxpan
Sierra	Del Nayar, Huajicori, La Yesca	Del Nayar, Huajicori, La Yesca	Del Nayar, Huajicori, La Yesca	Del Nayar, Huajicori, La Yesca
Sur	Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Jala, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro	Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Jala, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro	Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Jala, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro	Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Jala, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro

Fuente: elaboración propia con base a los Planes Estatales de Desarrollo de Nayarit 2005-2011, 2012-2017, 2017-2021 y 2021-2027.

Las cabeceras municipales de la RC marcan la pauta de concentración de población urbana para todo el periodo con un 86,72%, que a la postre conforman la zona conurbada Tepic-Xalisco, y siguen en importancia en porcentaje la RSu, RN, RSi, RCN y RCS con 77,42, 68,09, 45,04, 42,96 y 21,08 respectivamente, señalando que el promedio de la población de la cabecera municipal de Bahía de Banderas (Valle de Banderas) representó tan solo el 8,09%, lo que contrasta con el importante crecimiento de la población respecto del resto de sus localidades consideradas como urbanas y cercanas a la línea de costa. Al hacer la comparación del porcentaje de la población considerada como urbana para Nayarit, ésta pasó del 64,8% en 1990 al 73,45% en 2020, mostrando un incremento de 8,65%.

Tabla 2. Nayarit: localidades por municipios con una población total, igual o mayor a los 2.500 habitantes, 1990-2020

Municipio	Localidades	1990	2000	2010	2020
Acaponeta	Sayulilla	2.575	2.451	2.277	2.318
	Acaponeta*	16.379	18.145	19.140	19.976
Ahuacatlán	Ahuacatlán*	6.480	6.304	6.754	7.259
Amatlán de Cañas	Amatlán de Cañas*	3.205	3.257	3.157	3.267
	Punta de Mita	n/d	n/d	2.304	2.564
Bahía de Banderas	Sayulita	994	1.675	2.262	3.390
	Cruz de Huanacastle	1.293	2.291	3.171	4.169
	El Porvenir	1.248	2.914	6.046	6.166
	Valle de Banderas*	4.376	5.528	7.666	8.730
	Las Jarretaderas	3.110	4.362	6.262	9.462
	San Clemente de Lima	s/d	s/d	1.021	9.561
	San Juan de Abajo	7.339	8.811	10.442	11.090
	Bucerías	4.019	8.833	13.098	16.161
	Mezcales	1.402	2.632	20.092	24.309
	San José del Valle	4.438	6.217	22.541	35.486
	San Vicente	2.873	5.776	14.324	38.666
	Rincón de Guayabitos	s/d	1.435	1.979	2.777
Compostela	Paraíso Escondido	594	1.633	2.463	2.990
	Zacualpan	5.385	5.118	4.893	4.887
	La Peña de Jaltemba	6.243	7.365	9.102	10.593
	Las Varas	11.541	12.547	14.077	14.419
	Compostela*	15.175	15.797	17.573	20.322
Huajicori	Huajicori*	2.060	2.351	3.004	3.666
Ixtlán del Río	Ixtlán del Río*	19.645	21.157	23.303	25.477
	Rosa Blanca	1.826	2.293	2.668	3.216
Jala	Jomulco	s/d	s/d	3.922	4.300
	Jala*	9.329	8.972	5.586	5.844
Del Nayar	Mesa del Nayar	824	950	1.729	2.976
	Jesús María*	1.656	1.783	2.638	3.695
Rosamorada	Chilapa	2.533	2.169	1.953	1.808
	Pericos	2.753	2.343	2.222	2.065
	Rosamorada*	3.694	3.552	3.620	3.718
	San Vicente	4.559	4.569	4.583	4.758
Ruíz	Ruíz*	12.532	12.457	14.050	14.678
	Aután	2.521	1.973	1.890	1.647
San Blas	Mecatán	2.717	2.523	2.657	2.826
	Guadalupe Victoria	4.744	3.333	2.932	3.066
	Jalcocotán	4.205	4.271	4.207	4.400
	San Blas*	8.433	8.812	10.187	10.935
San Pedro Lagunillas	San Pedro Lagunillas*	3.584	3.707	3.753	4.007
Santa María del Oro	La Labor	1.909	2.400	2.774	3.141
	Santa María del Oro*	3.024	3.515	4.482	5.343
Santiago Ixcuintla	Sentispac	2.808	2.863	2.594	2.424
	Villa Juárez	3.070	3.518	3.000	2.722
	Pozo de Ibarra	3.389	3.280	3.233	3.386
	Yago	4.108	3.971	3.965	4.365
	La Presa	3.922	3.913	4.241	4.863
	Villa Hidalgo	11.753	10.826	9.908	9.478
	Santiago Ixcuintla*	19.249	17.950	18.241	18.023
Tecuala	Quimichis	4.285	3.677	3.409	3.084
	San Felipe Aztatán	5.445	5.068	4.546	4.546
	Tecuala*	15.388	14.584	14.511	13.620
	La Cantera	717	1.022	1.174	2.561
Tepic	Camichín de Jauja	2.092	2.180	2.358	2.992
	San Cayetano	2.493	3.694	4.345	4.770
	Francisco I. Madero	5.917	6.217	7.091	7.708
	Tepic*	206.967	265.817	332.863	371.387
Tuxpan	Palma Grande	3.091	2.606	2.399	2.092
	Coamiles	3.014	3.101	2.741	2.857
	Tuxpan*	24.454	22.248	21.709	22.013
Xalisco	Testerazo	1.716	2.174	2.410	2.811
	Pantanal	2.562	2.905	3.231	3.408
	Xalisco*	14.898	23.716	35.702	48.170
Total		532.555	620.551	776.475	907.408

Nota: *Cabecera municipal.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI, 1990, 2000, 2010 y 2020.

Tabla 3. Nayarit: porcentajes de población total urbana municipal y porcentaje del total de cabeceras municipales

Región	Cabecera municipal	% de población total urbana				% de población total municipal			
		1990	2000	2010	2020	1990	2000	2010	2020
Centro	Tepic	94,86	95,30	95,70	87,20	85,71	87,10	87,54	95,37
	Xalisco	77,69	82,36	86,36	73,85	55,75	62,97	72,71	88,57
Costa Norte	Santiago Ixcuintla	39,85	38,75	40,37	19,18	19,42	8,90	19,60	39,82
	Tecuala	61,26	62,51	64,59	36,68	33,60	34,53	36,50	64,09
	San Blas	37,28	42,14	46,57	26,34	19,04	20,61	23,62	47,81
Costa Sur	Valle de Banderas	14,07	11,27	7,02	4,65	10,99	9,24	6,17	5,14
	Compostela	38,97	35,99	35,08	26,24	24,91	23,96	24,96	36,30
Norte	Tuxpan	80,90	79,59	82,39	73,22	71,36	71,30	72,29	81,64
	Rosamorada	27,28	28,12	29,25	11,08	10,32	10,24	10,53	30,11
	Ruíz	100	100	100	60,91	57,82	57,35	59,87	100
	Acaponeta	86,41	88,10	89,37	53,65	44,95	49,70	52,34	89,60
Sierra	Huajicori	100	100	100	29,98	20,62	22,84	26,35	100
	Jesús María	66,77	65,24	60,41	7,77	7,85	6,69	7,69	55,39
	La Yesca	0,0	0,0	0,0	10,29	6,60	4,15	3,93	0,0
Sur	Ixtlán del Río	100	100	100	86,96	80,69	83,35	85,44	100
	Jala	83,63	79,64	45,88	30,25	60,20	55,49	31,56	43,74
	San Pedro Lagunillas	100	100	100	52,15	43,59	47,81	49,97	100
	Santa María del Oro	61,30	59,43	61,77	21,45	15,77	16,86	20,00	63,00
	Ahuacatlán	100	100	100	47,16	40,31	41,01	44,35	100
	Amatlán de Cañas	100	100	100	28,32	24,34	26,94	28,22	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI, 1990, 2000, 2010 y 2020.

Es importante hacer referencia en este contexto del Índice de Marginación (IM) ya que es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. El IM es una herramienta de gran utilidad que permite observar y analizar la desigualdad en la participación del proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios al interior de los municipios, así como su distribución territorial (Secretaría de Gobernación-Consejo Nacional de Población, 2020, 2021). Hay que señalar que, en 2020, el municipio Del Nayar presentó las peores condiciones sociales y económicas a nivel estatal y nacional de acuerdo con los indicadores que se emplean para la medición del IM. En tal sentido, el Grado de Marginación es una estratificación del IM (que se mide en Muy Bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy Alto). Dicho municipio presentó la calificación de Muy Alta marginación (Tabla 4).

Tabla 4. Nayarit: grado de Marginación Municipal por regiones, 1990-2020

Municipio	Año	Grado de Marginación	Índice de Marginación	Población municipal total (miles de habitantes)	Municipio	Año	Grado de Marginación	Índice de Marginación	Población municipal total (miles de habitantes)
Región Sierra					Región Sur				
Del Nayar	1990	Muy alto	1,807	21.100	Ahuacatlán	1990	Bajo	-1,217	16.077
	2000	Muy alto	2,477	26.649		2000	Bajo	-0,933	15.371
	2010	Muy alto	3,603	34.300		2010	Bajo	-0,995	15.229
	2020	Muy alto	0,449	47.550		2020	Muy bajo	0,905	15.393
Huajicori	1990	Alto	0,955	9.997	Amatlán de Cañas	1990	Bajo	-0,902	13.168
	2000	Alto	1,031	10.294		2000	Medio	-0,611	12.088
	2010	Muy alto	1,458	11.400		2010	Medio	-0,647	11.188
	2020	Muy alto	0,661	12.230		2020	Muy bajo	0,890	11.536
La Yesca	1990	Alto	0,574	10.758	Ixtlán del Río	1990	Bajo	-1,586	24.347
	2000	Alto	1,002	12.940		2000	Muy bajo	-1,3	25.382
	2010	Muy alto	1,62	13.600		2010	Muy bajo	-1,274	27.273
	2020	Muy alto	0,697	13.719		2020	Muy bajo	0,919	29.299
Región Norte					Jala	1990	Bajo	-0,696	15.497
Acaponeta	1990	Bajo	-0,915	36.441		2000	Medio	-0,443	16.171
	2000	Bajo	-0,802	36.512		2010	Medio	-0,297	17.698
	2010	Medio	-0,694	36.572		2020	Bajo	0,867	19.321
Rosamorada	2020	Bajo	0,879	37.232	San Pedro Lagunillas	1990	Bajo	-0,851	8.223
	1990	Bajo	-0,581	36.797		2000	Medio	-0,687	7.753
	2000	Medio	-0,195	36.683		2010	Bajo	-0,761	7.510
	2010	Medio	-0,155	34.393		2020	Muy bajo	0,891	7.683
Ruíz	2020	Bajo	0,858	33.567	Santa María del Oro	1990	Bajo	-0,544	19.181
	1990	Bajo	-0,672	21.674		2000	Medio	-0,38	20.849
	2000	Medio	-0,418	21.722		2010	Medio	-0,392	22.412
	2010	Medio	-0,401	23.469		2020	Bajo	0,872	24.911
Tuxpan	2020	Medio	0,854	24.096	Región Costa Sur				
	1990	Bajo	-1,416	14.268	Bahía de Banderas	1990	Bajo	-1,128	39.831
	2000	Bajo	-0,969	31.202		2000	Bajo	-1,232	59.808
	2010	Bajo	-0,916	30.030		2010	Muy bajo	-1,507	124.205
	2020	Muy bajo	0,901	30.064		2020	Muy bajo	0,927	187.632
Región Costa Norte					Compostela	1990	Bajo	-1,16	60.926
San Blas	1990	Bajo	-0,883	44.280		2000	Bajo	-0,931	65.943
	2000	Medio	-0,669	42.762		2010	Bajo	-0,977	70.399
	2010	Bajo	-0,759	43.120		2020	Muy bajo	0,906	77.436
Santiago de Ixcuintla	2020	Muy bajo	0,886	41.518	Región Centro				
	1990	Bajo	-0,797	99.106	Tepic	1990	Muy bajo	-1,844	240.463
	2000	Medio	-0,575	94.979		2000	Muy bajo	-1,709	305.176
	2010	Medio	-0,595	93.074		2010	Muy bajo	-1,706	380.249
	2020	Bajo	0,881	93.981		2020	Muy bajo	0,936	425.924
Tecuala	1990	Bajo	-1,184	45.793	Xalisco	1990	Bajo	-1,335	26.722
	2000	Bajo	-0,787	42.237		2000	Muy bajo	-1,292	37.664
	2010	Medio	-0,664	39.756		2010	Muy bajo	-1,512	49.102
	2020	Muy bajo	0,887	37.135		2020	Muy bajo	0,931	65.229

Fuente: elaboración propia con información de CONAPO 2021 y 2022.

4. METODOLOGÍA

A fin de describir y analizar el proceso de desarrollo urbano observado en las regiones del estado de Nayarit para el periodo 1990-2020, se toma como referencia la regionalización político-administrativa actual para el segmento de 2021-2027. Los tres indicadores principales utilizados en esta investigación son el Grado de Urbanización (GU), el Índice de Urbanización (IU) y el Índice de Desconcentración Urbana (IDU). Para su construcción se ha seguido la metodología empleada en Vizcaíno *et al.* (2017) y la base de datos utilizada es el Censo de Población y Vivienda de 1990, 2000, 2010 y 2020 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Cabe destacar que no existe un punto en el continuo que va desde la gran aglomeración a los pequeños agrupamientos o viviendas

aisladas en donde desaparezca lo urbano y comience lo rural; la división entre la población urbana y rural es necesariamente arbitraria (ONU, 1952).

El Grado de Urbanización (GU) se refiere al porcentaje de población que reside en áreas urbanas con respecto a la población total. En la presente investigación se toma el criterio del Consejo Nacional de Población de México (CONAPO), que considera a las localidades urbanas como aquellas que albergan 2.500 habitantes y más. Si bien la definición de área urbana difiere entre países (CEPAL, 2009), en el caso de México y en ese mismo documento, se toma en consideración los años censales de 1950 a 2000, que señalan que la población urbana es aquella que habita en localidades con más de 2.500 habitantes. La interpretación de este indicador descansa sobre el supuesto de que mientras mayor es el GU, mayor es el nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado por un territorio. La ecuación empleada es:

$$GU = (Pu/Pt) * 100$$

Donde:

Pu = Población urbana municipal. Esta se entiende como el total de población que reside en asentamientos de 2.500 habitantes y más.

Pt = Población total municipal.

Por su parte, el Índice de Urbanización (IU) se define como la magnitud alcanzada por la concentración de la población urbana en una unidad territorial e indica el nivel de urbanización, es decir, la proporción de la población total que habita en localidades clasificadas como urbanas son aquellas con más de 15.000 habitantes (Palacio *et al.*, 2004). Unikel (1976) toma en consideración el valor de 15.000 habitantes al igual que Palacios *et al.* (2004). El IU permite ponderar la importancia relativa de los distintos tamaños de las ciudades para medir el nivel de urbanización de una región. Este índice se construyó utilizando la metodología del Instituto Nacional de Geografía e Informática INEGI (Unikel, 1976). La ecuación empleada es:

$$IU = \frac{1}{4} \left(\frac{U_1}{P_1} + \frac{U_2}{P_2} + \frac{U_3}{P_3} + \frac{U_4}{P_4} \right) * 100$$

Donde:

U = Toda población urbana de 15.000 o más habitantes.

U₁ = Toda población urbana mayor de 20.000 habitantes.

U₂ = Población de ciudades mayores de 50.000 o más habitantes.

U₃ = Población de ciudades mayores de 100.000.

P = Población total de la unidad territorial, P₁...P₄, igual a las participaciones ponderadas respecto a la población urbana para cada intervalo (15.000-49.999; 50.000-99.999; 100.000-499.999 y, más de 500.000).

En el presente trabajo se modificó mínimamente la fórmula anterior por la empleada por Torres (2009), la cual toma como referencia la población de 2.500 o más habitantes, considerando la existencia, en muchos municipios de México, de localidades que se reconocen como urbanas y que albergan dicho número de habitantes, como ya ha sido referido, quedando de la siguiente manera:

$$IU = \frac{1}{n} \left(\frac{U_1}{P_t} + \frac{U_2}{P_t} + \dots + \frac{U_n}{P_{t_n}} \right)$$

Donde:

U = Población total en cada rango. Habitantes de 1-2.499; 2.500-4.999; 5.000-9.999; 10.000-14.999; 15.000-29.999; 30.000-49.999; 50.000-99.999; 100.000-499.999; 500.000 y más.

P_t = Población total municipal.

U₁ = Población por localidad de 1-2.499 habitantes.

U₂ = Población por localidad de 2.500-4.999 habitantes.

U_n = Población por localidad de 500.000 o más habitantes.

n = Número de rangos de la escala de CONAPO.

Por último, el Índice de Desconcentración Urbana (IDU) se calcula como la inversa del Índice de Concentración de Hirschman-Herfindahl, considerando todas las localidades de los 20 municipios nayaritas, es decir, la población que vive dentro de un área urbana relevante en el territorio estatal. Donde H es el índice de urbanización, cuanto más cercano a 1 sea el índice, mayor es la urbanización o concentración urbana. Su inverso 1/H, significa la desconcentración, es decir, entre más alto sea su valor, menor es la concentración urbana. Se considera nuevamente a localidades con población igual o mayor a 2.500 habitantes de acuerdo con los rangos de CONAPO, y la ecuación empleada es:

$$H = \sum_{i=1}^n \frac{n}{i} \left(\frac{p_i}{p} \right)^2$$

Donde:

p_i = Población de la ciudad i.

p = Población urbana total.

n = Número de ciudades incluidas en el cálculo con los rangos de la escala de CONAPO. Habitantes de 1-2.499; 2.500-4.999; 5.000-9.999; 10.000-14.999; 15.000-29.999; 30.000-49.999; 50.000-99.999; 100.000-499.999; 500.000 y más.

5. RESULTADOS

En la Tabla 5 y la Figura 2 se muestran los cambios observados en el Grado de Urbanización (GU) a lo largo del periodo. Se observa en general un aumento en el GU en todos los municipios, con excepción de Rosamorada y Tuxpan, de la Región Norte (RN), y Santiago Ixcuintla, de la Región Costa Norte (RCN), con valores negativos de -12,6, -6,5 y -3,1 en ese orden. Por otro lado, los municipios en los que más aumentó el GU son Xalisco, Santa María del Oro y Bahía de Banderas, los tres representantes de la Región Centros (RC), Región Sur (RSu) y Región Costa Sur (RCS), respectivamente. Bahía de Banderas se posiciona como un municipio con cambios sustantivos, con valores de 65,7 en 1990 a 90,5 en 2020, un incremento de 24,8 puntos, aspecto no cubierto en conjunto por los seis municipios colocados con Cambios Menores que, sumados, resultan con 17,9 puntos.

El municipio de Santa María del Oro mostró un valor de 18,3 puntos de cambio en el periodo y resalta del resto de municipios que conforman la RSu con un cambio porcentual del 43,4 de habitantes del año 1990 al 2020, así como Xalisco en la RC, con un cambio de 18,1 puntos en dicho periodo. Juntamente, con Tepic configuran la única conurbación del estado de Nayarit. La importancia de las cabeceras municipales para el caso que nos ocupa es, por lo general, espacios en donde se concentra un mayor número de habitantes y se brindan los mejores servicios, infraestructura educativa y de salud, transporte urbano local y foráneo, vías de comunicación, por referir solo algunos de ellos, a diferencia de otras localidades que son de menor importancia y no entran necesariamente en el renglón de urbanas por las carencias en servicios e infraestructura.

La cabecera de Xalisco es, después de Tepic capital, la única con un crecimiento poblacional al pasar de 14.898 a 48.170 habitantes, 33.272 ciudadanos más, este cambio representa un 69,07% aspecto nada menor, ya que su importancia quedaría explicada por la demanda de suelo urbano principalmente para vivienda y servicios. Debemos tomar en consideración los siguientes aspectos para el municipio de Tepic, que mostró un aumento con tan solo 3,2 puntos del GU, lo cual podría explicarse en el número de localidades con crecimiento poblacional, por ejemplo, Camichín de Jauja, Francisco I. Madero, La Cantera y San Cayetano. La ciudad de Tepic mostró un incremento poblacional de 164.420 habitantes en el periodo al pasar de 206.967 en 1990 a 371.387 en 2020, y cuando se maneja toda la población considerada como urbana de dicho municipio, creció en 176.534 habitantes. Por último, únicamente la población urbana del municipio de Tepic representó, en 2020, el 40,92% del total urbano del estado de Nayarit.

Tabla 5. Nayarit: grado de Urbanización por municipio, 1990-2020

Municipio	1990	2000	2010	2020	Promedio en el periodo	Cambio en el periodo	Comportamiento
Rosamorada	37,8	23,4	23,9	25,3	27,6	-12,6	Disminuye
Tuxpan	89,2	89,6	81,4	82,7	85,73	-6,5	
Santiago Ixcuintla	48,7	48,8	48,5	45,6	47,9	-3,1	
San Blas	51,1	44,3	46,3	51,1	48,2	0,0	Sin cambio
La Yesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Acaponeta	52,0	49,7	52,3	53,7	51,93	1,7	
Tecuala	54,9	55,2	56,5	57,2	55,95	2,3	Cambio menor
Ruíz	57,8	57,3	59,9	60,9	58,98	3,1	
Tepic	88,2	90,4	90,5	91,4	90,13	3,2	
Huajicori	0,0	0,0	26,4	30,0	14,1	3,6	Cambio mayor
Amatlán de Cañas	24,3	26,9	28,2	28,3	26,93	4,0	
Ixtlán del Río	80,7	83,4	85,4	87,0	84,13	6,3	
Del Nayar	0,0	0,0	7,7	14,0	5,43	6,3	Cambio mayor
Ahuacatlán	40,3	41,0	44,3	47,2	43,2	6,9	
San Pedro Lagunillas	43,6	47,8	50,0	52,2	48,4	8,6	
Jala	60,2	55,5	68,8	69,1	63,4	8,9	Cambio sustantivo
Compostela	62,9	61,9	64,8	72,3	65,48	9,4	
Xalisco	65,3	70,7	79,3	83,4	74,68	18,1	
Santa María del Oro	15,8	16,9	32,4	34,1	24,8	18,3	Cambio sustantivo
Bahía de Banderas	65,7	75,4	83,4	90,5	78,75	24,8	

Nota: el valor de 0.0 es por ser un municipio que no cuenta con poblaciones mayores o iguales a 2.500 habitantes para el censo respectivo.

Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda INEGI, 1990, 2000, 2010 y 2020.

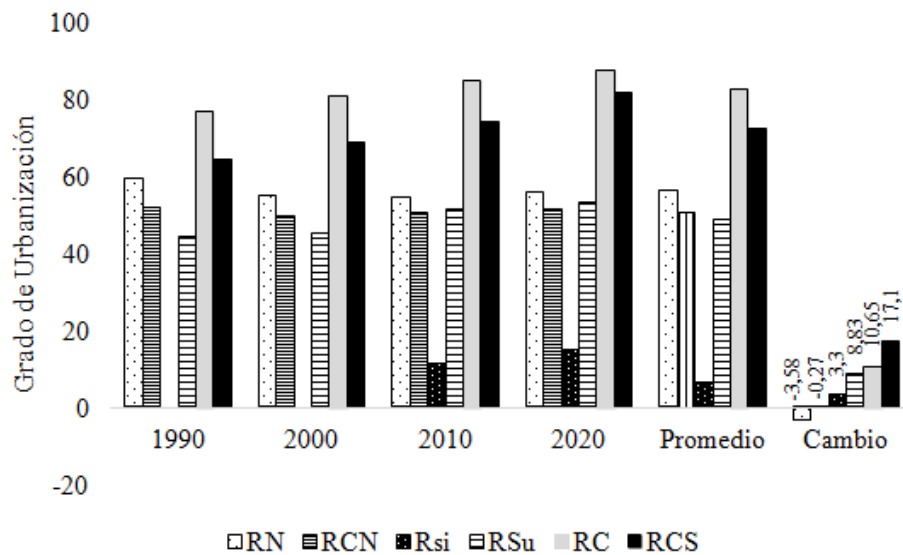


Figura 2. Nayarit: Grado de Urbanización promedio por regiones, promedio de ganancia y cambio, 1990-2020

Fuente: elaboración propia producto de la investigación.

Por otra parte, en la Tablas 6 se exponen los valores para el Índice de Urbanización (IU) municipal y, en la Figura 3, los resultados por cada una de las regiones. Se observan comportamientos que parecieran estancados en el tiempo, pues resaltan, por sus cambios, la Región Costa Sur (RCS) y la Región Centros (RC). El análisis marca algunos de los resultados esperados por ser estas regiones donde se promociona con mayor énfasis las inversiones, programas de infraestructura, apoyo para el desarrollo, entre otros, lo que las aleja de las cuatro restantes.

Tabla 6. Nayarit: Índice de Urbanización por municipio, 1990-2020

Municipio	1990	2000	2010	2020	Promedio en el periodo	Ganancia o pérdida en el periodo
Jala	0,31	0,30	0,29	0,28	0,30	-0,03
Rosamorada	0,20	0,18	0,18	0,18	0,18	-0,02
Santiago Ixcuintla	0,30	0,30	0,28	0,28	0,29	-0,02
La Yesca	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,00
Tecuala	0,33	0,34	0,33	0,33	0,33	0,00
Tuxpan	0,47	0,47	0,47	0,47	0,47	0,00
San Pedro Lagunillas	0,21	0,21	0,21	0,22	0,21	0,01
Ruíz	0,39	0,39	0,40	0,40	0,40	0,01
Tepic	0,76	0,77	0,78	0,77	0,77	0,01
Del Nayar	0,14	0,14	0,15	0,16	0,15	0,02
Santa María del Oro	0,17	0,17	0,19	0,19	0,18	0,02
Ahuacatlán	0,26	0,26	0,27	0,28	0,27	0,02
Acaponeta	0,35	0,36	0,37	0,37	0,36	0,02
Compostela	0,39	0,38	0,38	0,41	0,39	0,02
Ixtlán del Río	0,49	0,50	0,51	0,52	0,50	0,03
Amatlán de Cañas	0,18	0,18	0,18	0,22	0,19	0,04
Huajicori	0,14	0,14	0,18	0,19	0,16	0,05
San Blas	0,24	0,24	0,28	0,29	0,26	0,05
Xalisco	0,40	0,42	0,46	0,47	0,44	0,07
Bahía de Banderas	0,26	0,33	0,47	0,49	0,39	0,23

Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda INEGI, 1990, 2000, 2010 y 2020.

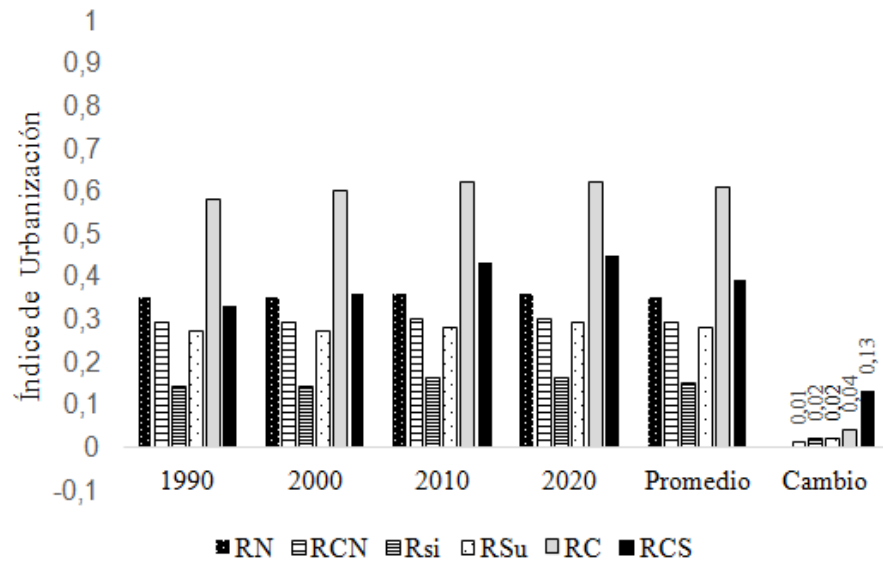


Figura 3. Nayarit: índice de Urbanización promedio por regiones, promedio de ganancia y cambio, 1990-2020

Fuente: elaboración propia producto de la investigación.

Jala, Rosamorada y Santiago Ixcuintla son los municipios que mostraron una disminución en el IU, con valores de pérdida de -0,03, -0,02 y 0,02, respectivamente. Se trata de municipios que pertenecen a diferentes regiones. Por otro lado, es notorio el caso de Bahía de Banderas, con un valor elevado sin precedente para el desarrollo urbano de Nayarit, hecho reflejado por el número de localidades en constante crecimiento poblacional. Por su parte, Huajicori, un municipio considerado como serrano y con un alto grado de marginación, compite con valores positivos de ganancia con San Blas y Xalisco, lo que señala que se está avanzando en algunos indicadores de desarrollo. Los valores promedio más elevados están representados por los municipios de Ruíz, Xalisco, Tuxpan, Ixtlán del Río y Tepic, pertenecientes a la RN y RC, respectivamente. Por otra parte, es la Región Sierra (RSi) la que mostró el cambio promedio más bajo en el presente análisis, vinculado a viejos resabios en atención a la población principalmente originaria y, en general, dispersas en un territorio muy extenso. Las diferentes administraciones locales y federales no han destinado recursos económicos suficientes para la atención de salud, educación, empleo, infraestructura carretera y servicios, entre otros.

Las cifras del Índice de Desconcentración Urbana (IDU) municipal (Tabla 7) siguen denotando la polarización de los espacios municipales, es decir, aquellos con visos de desarrollo (Xalisco y Bahía de Banderas). Además, el caso de Del Nayar resalta por el hecho de ser serrano y con altas tasas de marginalidad en donde dos de sus localidades (Mesa del Nayar y Jesús María) la población aumentó 361% y 223% respectivamente en el periodo, indicativo de espacios concentradores de habitantes que provienen de otras localidades en búsqueda de oportunidades laborales y de desarrollo. En el otro extremo se encuentran dos municipios de la RSi (La Yesca y Huajicori) y tres pertenecientes a la RSu (Ahuacatlán, Amatlán de Cañas y San Pedro Lagunillas) que mostraron valores altos de cambio para el periodo, posiblemente por ser municipios expulsores de población dadas las pocas

oportunidades laborales en los sectores de turismo y servicios o de manufacturas. La Figura 4 muestra el comportamiento para cada una de las regiones con la notoriedad de que son las RSi y RSu las que poseen los valores más elevados.

De acuerdo con los resultados obtenidos del Índice de Urbanización, pareciera que no existe un patrón de comportamiento en el desarrollo de la población municipal. Además, a nivel regional dicha tendencia no muestra cambios sustanciales en el periodo de estudio. Resalta el caso del municipio de Bahía de Banderas con un cambio de 0,23 puntos en dicho índice, explicable por el impulso en y hacia el turismo de sol y playa, además del proceso de desarrollo urbano y de servicios tanto en la zona de costa como en la parte continental. En la actualidad, los municipios de Compostela y Bahía de Banderas cuentan con una localidad bajo la denominación de Pueblo Mágico (la cabecera municipal, Compostela, y la localidad de Sayulita). En el mismo tenor, aunque en menor grado, el municipio de Xalisco, con un muy modesto 0,07 puntos, (que conforma, junto a la ciudad de Tepic, la Zona Conurbada) toma cada día más relevancia a nivel estatal por todos los procesos de desarrollo en infraestructura, servicios, empleo, entre otros.

Tabla 7. Nayarit: Índice de Desconcentración Urbana por municipios, 1990-2020

Municipio	1990	2000	2010	2020	Promedio en el periodo	Cambio en el periodo
Del Nayar	1.527,5	1.192,3	1.000,6	675,1	1.098,88	-852,4
Xalisco	952,3	596,9	488,3	358,7	599,05	-593,6
Bahía de Banderas	428,6	236,7	76,3	43,4	196,25	-385,3
Tepic	11,7	9,1	8,1	8,4	9,33	-3,2
Compostela	183,2	194,7	237,5	254,5	217,48	71,3
Santiago Ixcuintla	69,2	93,9	135,9	172,8	117,95	103,6
San Blas	346,8	463,1	633,1	885,5	582,13	538,7
Acaponeta	512,1	635,2	880,1	1.101,1	782,13	589,0
Santa María del Oro	1.848,4	1.948,0	2.343,6	2.459,6	2.149,9	611,3
Ixtlán del Río	1.147,2	1.314,3	1.582,6	1.778,1	1.455,55	630,9
Tecuala	324,3	474,6	744,8	1.106,8	662,63	782,6
Rosamorada	530,7	703,9	995,2	1.354,7	896,13	824,0
Tuxpan	579,1	869,7	1.305,4	1.688,7	1.110,73	1.109,6
Ruíz	1.447,6	1.794,5	2.137,2	2.628,8	2.002,03	1.181,2
Jala	2.831,6	3.238,0	3.758,3	4.088,8	3.479,18	1.257,2
La Yesca	5.875,8	5.056,9	6.364,5	8.109,8	6.351,75	2.234,0
Huajicori	6.812,6	7.990,6	9.058,0	10.204,7	8.516,48	3.392,1
Ahuacatlán	2.631,0	3.583,8	5.075,7	6.441,8	4.433,08	3.810,8
Amatlán de Cañas	3.921,9	5.794,8	9.404,5	11.469,5	7.647,68	7.547,6
San Pedro Lagunillas	10.057,1	14.086,7	20.871,9	25.857,9	1.7718,4	15.800,8

Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda INEGI, 1990, 2000, 2010 y 2020.

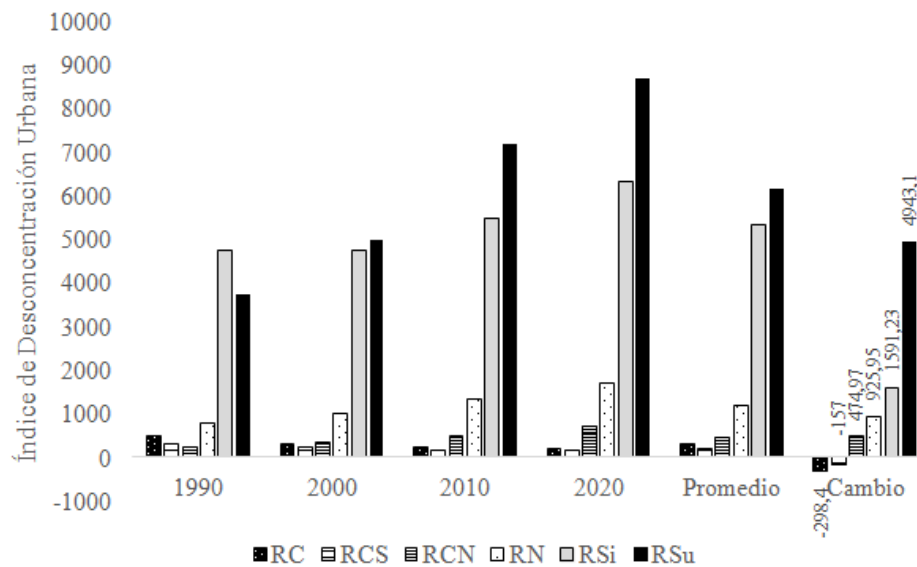


Figura 4. Nayarit: Índice de Desconcentración Urbana promedio por regiones, promedio de ganancia y cambio, 1990-2020
Fuente: elaboración propia producto de la investigación.

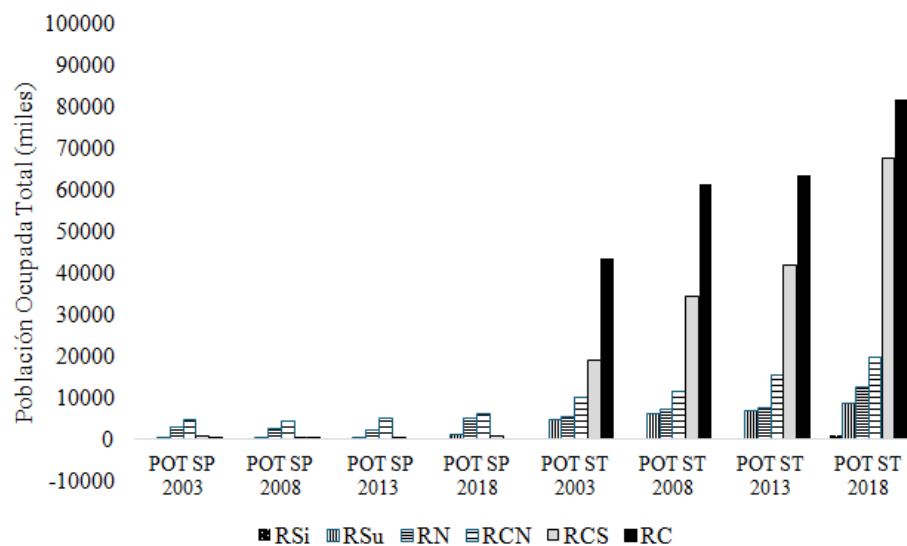
La localización de los municipios es importante por sus orígenes político-históricos. Sin embargo, su poblamiento puede tener impulsos o limitaciones de diferente índole y, en el periodo de análisis del presente trabajo, el 40% de los municipios tuvieron un cambio negativo. La atracción de algunas localidades por la generación de empleos o por estar cerca de otras con mejoras en ese sentido abre la posibilidad para el establecimiento de negocios, en el costo de la renta o compra de vivienda, servicios e infraestructura, acceso a bienes, seguridad pública, como puede ser el caso de la Zona Conurbada de Tepic-Xalisco, del complejo de localidades del municipio de Bahía de Banderas más cercanas con Puerto Vallarta del vecino estado de Jalisco, como son Las Jarretaderas, Bucerías, La Cruz de Huanacastle, Mezcales, San Vicente, El Porvenir, Valle de Banderas, entre otras, así también, de las localidades del municipio de Compostela con el complejo de poblaciones que se empieza a establecer con La Peña de Jaltamba-Rincón de Guayabitos-Paraíso Escondido-Los Ayala-El Monteón.

La tasa de cambio porcentual de la población municipal más importante se da en siete de ellos, Compostela y Bahía de Banderas (RCS), La Yesca y Del Nayar (RSi), Santa María del Oro (RSu), Tepic y Xalisco (RC), donde la aportación porcentual más importante es en Bahía de Banderas, seguido de Xalisco, mientras que las tasas más bajas se manifiestan en Tecuala, Amatlán de Cañas y Tuxpan, los tres, igualmente, de diferentes regiones, RCN, RSu y RN, respectivamente.

El análisis del comportamiento por municipio con relación a la Población Total Ocupada de los Sectores Primario y Terciario para los años 2003, 2008, 2013 y 2018 (Figura 5), indica que vuelven a sobresalir siete de ellos que pertenecen a las RC, RCN y RCS, lo que no es inesperado dados los impulsos en lo socioeconómico, infraestructura en general o promoción turística, por ejemplo. En el otro extremo se encuentran los que presentan los mayores índices de rezago social, carencia de acceso a servicios, oportunidades laborales, entre otros, ocupando, en orden descendente, la RSi, RN y RSu, que comprueba que dicho comportamiento es igual cuando se hace el

comparativo de Población Económicamente Activa en porcentaje frente a Índice de Desconcentración Urbana, es decir, la existencia de más localidades con la presencia de establecimientos comerciales o de servicios en general.

La Figura 6 da cuenta de los cambios de población total por regiones que mostraron un valor de -16.545 y -3.221 habitantes para la RCN y RN respectivamente, y un aumento importante para la RCS y RC con 164.311 y 222.968 habitantes en ese orden, que, como ya se ha referido, se debe al conjunto de iniciativas de impulso de desarrollo económico por la atracción de capital local, regional, nacional y extranjero. Los datos muestran que, al existir una promoción desigual al desarrollo social y económico, no permiten la permanencia de sus residentes o habitantes en sus lugares de origen por la carencia de oportunidades principalmente laborales. Es notorio el comportamiento de la RSi, con un incremento de 31.650 de habitantes en dicho periodo, muy significativo a pesar de permanecer en los últimos lugares con lo que respecta a marginación y desarrollo social, tanto estatal como a nivel nacional.



Notas: POT = Población Ocupada Total - SP = Sector Primario - ST = Sector Terciario.

Figura 5. Población Ocupada Total del Sector Primario vs. Población Ocupada Total del Sector Terciario por regiones en miles, 2003-2018

Fuente: elaboración propia producto de la investigación.

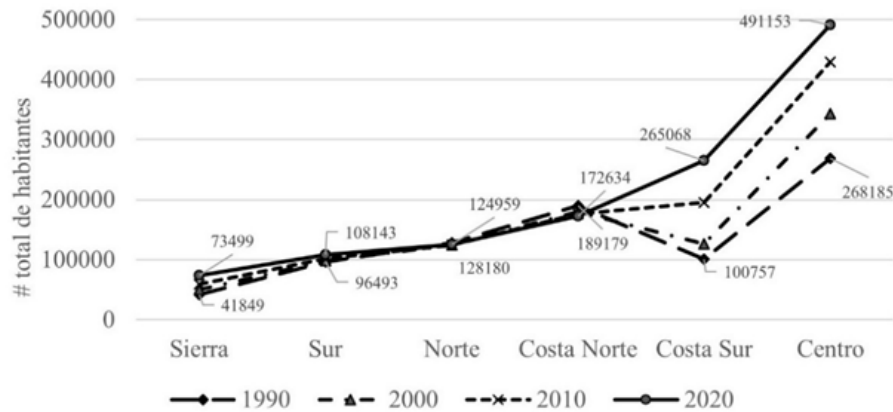
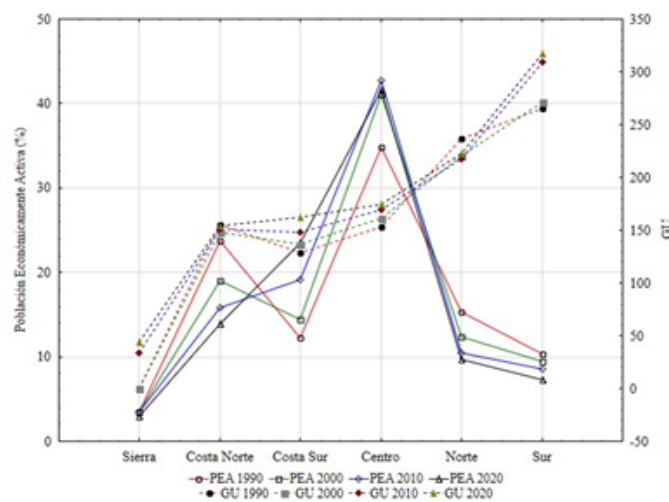


Figura 6. Nayarit: cambio poblacional total por región en el periodo 1990-2020

Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda INEGI, 1990, 2000, 2010 y 2020.

Como parte del análisis realizado y a fin de demostrar el contraste regional del estado de Nayarit, al comparar el porcentaje de la Población Económicamente Activa y el Promedio de Unidades Económicas (establecimientos de diferente giro o actividad) con respecto al GU, IU e IDU (Figura 7), se observa que algunas regiones se destacan por encima de otras en cuanto al impulso económico, la atracción de capitales, el establecimiento de infraestructura, la concentración de la vida política, cultural y educativa, entre otros. Lo que significa que el 35% de los municipios (siete en total) presenta alto grado de urbanización e índice de urbanización y bajo nivel del índice de desconcentración urbana, relacionado ello con un porcentaje mayor de Población Económicamente Activa, que corresponden a las RC, RCN y RCS, mientras que el restante 65% (trece municipios) se ubica en la RN, RSi y RSu.



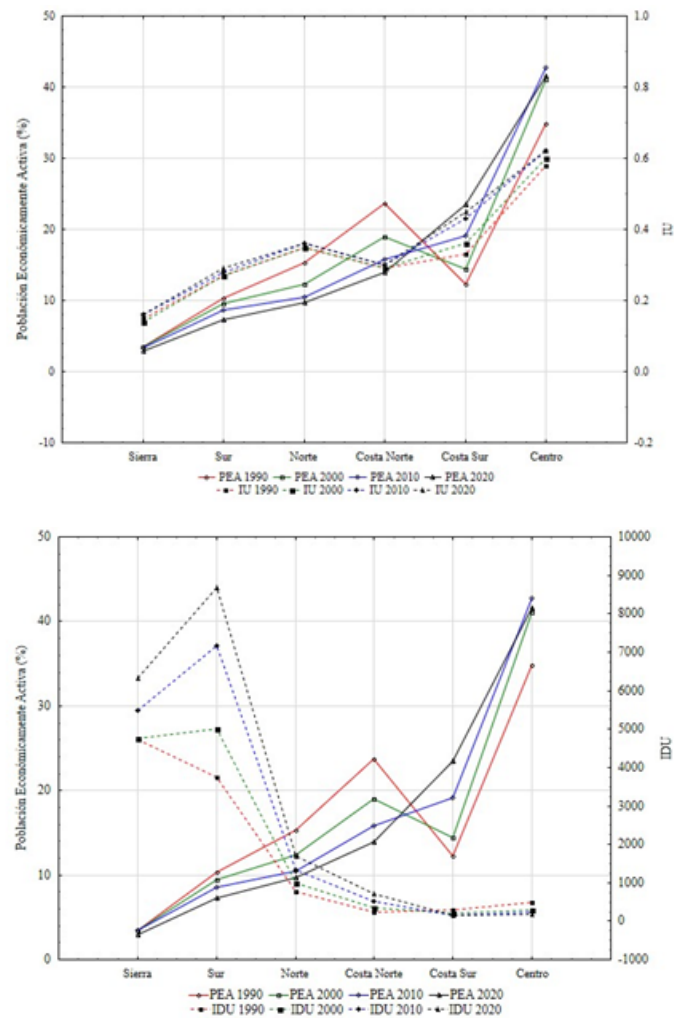


Figura 7. Nayarit: Comportamiento regional de la Población Económicamente Activa con respecto al GU, IU e IDU, 1990-2020

Fuente: elaboración propia producto de la investigación.

La Figura 8 muestra las diferencias del desarrollo municipal y, por ende, de las regiones, algunas que ganan y otras que siguen perdiendo en su condición de marginalidad recurrente en franca alusión a la parte RSi y algunos municipios de la RSu y RN. Quizá la apuesta a la promoción y desarrollo de las actividades turísticas en la costa del Pacífico nayarita coloca a sus municipios con ventajas desde los años ochenta del siglo pasado con respecto al resto de municipios dispuestos en la parte continental de la entidad. Finalmente, la promoción para el desarrollo y crecimiento de las localidades consideradas como urbanas tiene que ser enteramente planeada y emplear todos los instrumentos legales y de impulso socioeconómico competenciales de los tres órdenes de gobierno, ya que no únicamente se puede circunscribir a dicho ámbito del desarrollo urbano, sino que se deberán incluir las dimensiones ambientales (prevención de la contaminación por residuos sólidos, del aire, suelo y agua, cambios de uso de suelo), aspectos migratorios, prevención y castigo del delito, entre otros.

La Tabla 8 muestra la comparación del tamaño del territorio que ocupa cada una de las seis regiones y la presencia de las actividades económicas (Unidades Económicas y Población Ocupada Total) y se revelan aspectos sobresalientes, por ejemplo, la RC representa el 7,61% del territorio estatal y le sigue la RCS, con el 9,45%, mientras que la RSi cuenta con un 41,77%, la primera de ellas con una zona urbana de 2,35%, segunda con 1,74% y la tercera con 0,03%. Territorios grandes no necesariamente representan una mayor expansión de los procesos de urbanización, si no que están ligados fuertemente con otro tipo de impulsos, por ejemplo, infraestructura y servicios, actividades económicas, desarrollo social y político, entre otros. La ocupación del uso del suelo, como es el caso de la RSi con el mayor porcentaje de ocupación territorial estatal, dedica el menor porcentaje de territorio para las actividades agrícolas, con tan solo un 3,46%, recordando que ocupan una enorme porción de estos tres municipios de bosques y serranías. En contraste, la RCN y RN en sus municipios tienen una enorme tradición de producción agrícola y cuentan con el 48,08% y 28,31% respectivamente destinados a estas actividades.

En el periodo de 2003 a 2018 (concordantes con los Censos Económicos Nacionales), la localización de las Unidades Económicas del estado de Nayarit se manifestó principalmente en la RC, la cual contó en promedio de dicho periodo, con el 45,5% seguida de la RCS con 20,1%, es decir, el 65,6% se concentran en ambas regiones y, con un muy pobre valor del 0,83% la RSi. Con relación a la Población Ocupada Total, se manifiesta, en el mismo sentido, la RC que concentró el 47,4% y la RCS el 25,1%, ambas representaron el 72,5%, y con un 0,5% la RSi. Así, se muestra la importancia del conocimiento del territorio y de potencialidades de impulso al desarrollo de sus habitantes en general. Dimensión territorial, uso del suelo y distribución de las actividades económicas son, entre otros elementos, indispensables a reconsiderar para futuros planes de desarrollo municipal y regional. La polarización en la distribución de la riqueza no termina hasta que se visualicen las disparidades socioeconómicas territoriales. Los resultados del desarrollo regional en el presente trabajo se centran en los espacios comprendidos por la Región Centro y la Región Costa Sur, producto del conjunto de análisis referentes al desarrollo urbano de la entidad, y quedó claro que son éstas las que han alcanzado un mayor desarrollo en general.

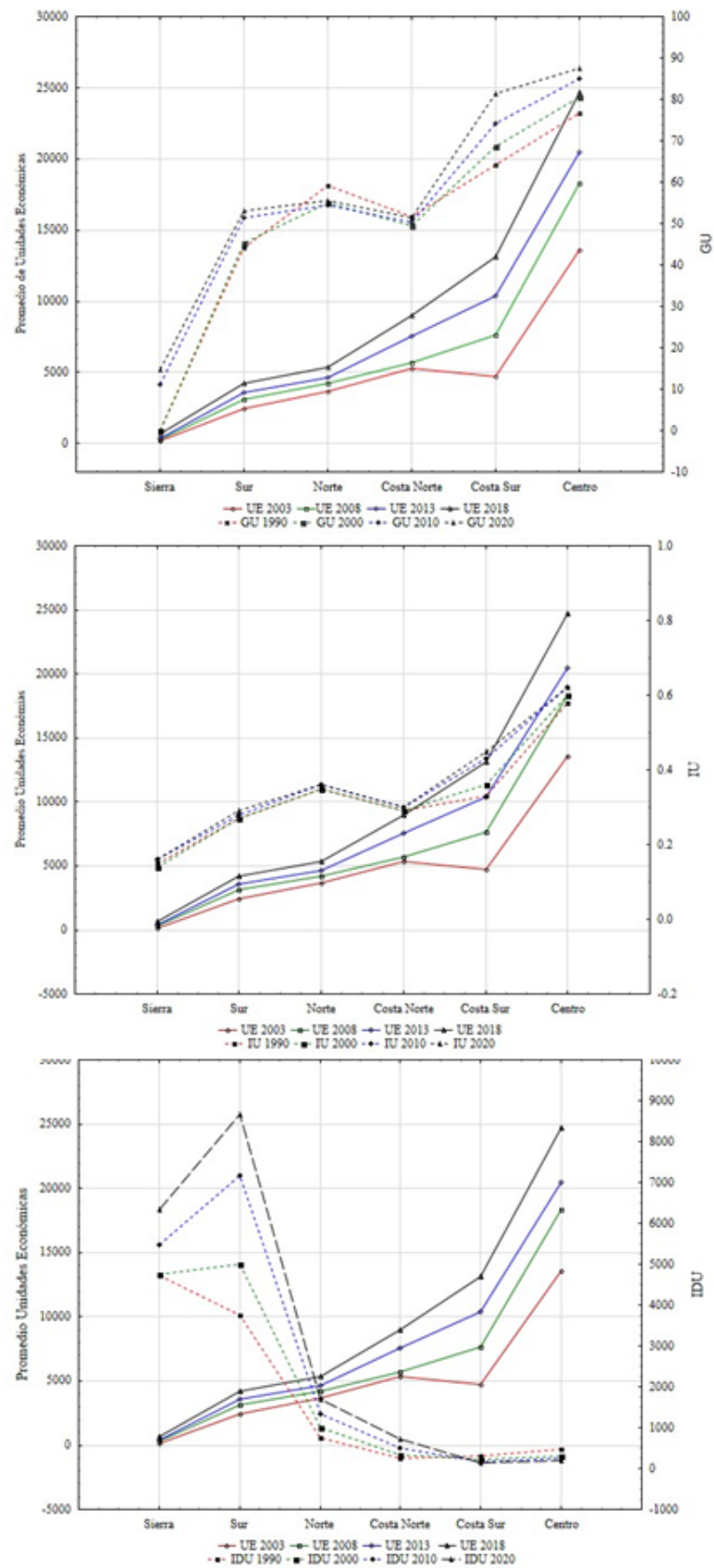


Figura 8. Nayarit: Comportamiento regional del Promedio de Unidades Económicas respecto al GU, IU e IDU, 1990-2020.

Fuente: elaboración propia producto de la investigación.

Tabla 8. Municipios y regiones de Nayarit: Porcentaje de territorio, Uso del Suelo, Unidades Económicas Totales y Población Ocupada Total

Región	Municipio	Territorio que ocupa a nivel estatal (%)	Uso del suelo (%)		Unidades económicas 2003-2018 (%)	Población Ocupada Total 2003-2018 (%)
			Agricultura	Zona urbana		
RC	Tepic	5,82	22,67	3,29		
	Xalisco	1,79	32,91	1,41		
		7,61	27,79	2,35	45,5	47,4
RCN	San Blas	3,93	50,1	0,76		
	Santiago Ixcuintla	6,15	47,04	0,70		
	Tecuala	3,72	47,09,	0,60		
		13,8	48,08	0,69	16,1	12,4
RCS	Bahía de Banderas	2,75	22,90	2,85		
	Compostela	6,70	25,30	0,62		
		9,45	24,1	1,74	20,1	25,1
RN	Acaponeta	5,08	20,20	0,28		
	Rosamorada	6,55	27,79	0,16		
	Ruíz	1,85	11,72	1,11		
	Tuxpan	1,12	53,51	1,93		
		14,60	28,31	0,87	10,6	8,7
RSi	Huajicori	7,96	5,47	0,06		
	La Yesca	15,52	2,56	0,01		
		41,77	3,46	0,03	0,83	0,5
RSu	Ahuacatlán	1,80	21,19	0,50		
	Amatlán de Cañas	1,85	22,68	0,27		
	Ixtlán del Río	1,76	11,75	1,08		
	Jala	1,79	8,65	0,52		
	San Pedro Lagunillas	1,84	39,20	0,30		
	Santa María del Oro	3,89	28,03	0,13		
		12,93	21,92	0,47	7,8	5,6

Fuente: Censos Económicos 2003, 2008, 2013 y 2018 del INEGI.

6. CONCLUSIONES

El objetivo del presente trabajo es conocer el proceso de desarrollo urbano alcanzado por las seis regiones político-administrativas actuales del estado de Nayarit para el periodo 1990-2020. A fin de demostrar lo anterior, se construyeron tres indicadores: 1) Grado de Urbanización, 2) Índice de Urbanización y, 3) Índice de Desconcentración Urbana. El análisis manifestó, en el caso del GU a nivel municipal, que el 55% de los municipios tuvo un comportamiento de disminución, sin cambios o cambios menores, mientras que el restante 45% mostró cambios mayores y sustantivos. La importancia de ello radica en el análisis por región, que, en el caso de la RN, RCN y RSi, se encuentran dentro de aquellos que disminuyen, no tienen cambios o se produce un cambio menor. En el caso del resto de regiones, la RSu y RCS manifestaron un cambio mayor y cambio sustantivo, con la inclusión de dos manifestaron un cambio mayor y cambio sustantivo, con la inclusión de dos municipios, el de Xalisco de la

RC y Del Nayar de la RSi. En el periodo de análisis de la entidad nayarita, el GU se encuentra claramente focalizado en dos grandes regiones, el norte y el sur, en donde la apuesta sería promover más y mejor el desarrollo del territorio y de sus habitantes, así como diversificar o consolidar el sector primario y el de manufacturas.

Con referencia al IU municipal son únicamente dos de ellos los que mostraron un cambio positivo importante, con valores de 0,07 en Xalisco, de la RC, y Bahía de Banderas, de la RCS, con 0,23. El resto de los municipios se alojan dentro de valores negativos, sin cambio o menores. Lo anterior demuestra que no existe un desarrollo general para cada uno de ellos sino que se centra en Bahía de Banderas y Xalisco, el primero con una apuesta al desarrollo inmobiliario y turístico nacional e internacional y, el segundo, con su alineación a la zona conurbada de Tepic, con apuesta, de igual forma, a la infraestructura urbana y al desarrollo inmobiliario. Las RCS y RC son las mejor posicionadas dentro del análisis del IU y es debido al incremento de localidades mayores a 2.500 habitantes lo que facilita, de alguna manera, la atracción de espacio o albergue a población diversa en busca de oportunidades de trabajo en dichos polos de desarrollo estatal.

Con relación al IDU visto a nivel municipal, los cambios mayores de tipo negativo en el periodo se centran en cuatro de ellos: Del Nayar, de la RSi, Tepic y Xalisco, de la RC, y Bahía de Banderas y Compostela, de la RCS, este último municipio con un valor positivo relativamente menor. Esto está directamente relacionado con el incremento de localidades urbanas al interior de cada municipio. Los valores mayores de cambio se aprecian en la generalidad de los municipios de la RCN, RN, RSi y RSu, lo que nuevamente demuestra la carencia de planes que alienten el desarrollo regional, de allí los contrastes observados. Ha quedado demostrado que la RC y RCS son atractivas para la ocupación territorial y expansión de la misma mancha urbana por los procesos de inversión en turismo e infraestructura, entre otros.

Tomar como variables de análisis a la Población Económicamente Activa y de las Unidades Económicas con respecto al GU, IU e IDU es solo un complemento para entender mejor el desarrollo de las diferentes regiones, ayudando de esta manera a un replanteamiento de planes o programas para el crecimiento hacia el futuro. Sería materia de posterior análisis la distribución de las actividades económicas consideradas como primarias, secundarias y terciarias para cada uno de los 20 municipios nayaritas, en donde se tome en cuenta su posición geográfica y las potencialidades del territorio mismo.

El análisis mostró siempre la posición de la RN, RSi y RSu entre las menos favorecidas en los procesos de desarrollo urbano, económico y social, en contraste con la RC, RCN y RCS, en las que, de continuar dichas tendencias, la polarización seguirá relegando a sus habitantes de disfrutar de los beneficios de la promoción del mismo desarrollo integral. A juicio de los autores, y tal como señala la literatura consultada, el crecimiento de las localidades consideradas como urbanas tiene que ser enteramente planeado y emplear todos los instrumentos legales y competenciales de los tres órdenes de gobierno, incluyendo otras dimensiones, como las ambientales, de movilidad intrarregional, migración, entre otras.

Finalmente, las diferentes administraciones estatales han establecido, como parte de una política sectorial, la división por regiones con la intención de promover el desarrollo social, económico, educativo, de salud, entre otros. El análisis de la información mostró que más de la mitad de la población total de Nayarit se ha vuelto urbana, lo que no significa que se cuente con mejor cobertura de bienes y servicios. Además, la población rural va en franca

disminución, aspecto notorio y a tomar en consideración en los próximos planes locales y estatales de desarrollo. De acuerdo con lo anterior, la entidad nayarita muestra contrastes en el crecimiento poblacional de acuerdo con la actual configuración regional. Son ocho municipios los que mostraron un cambio negativo en la población total del periodo analizado: Rosamorada y Tuxpan, de la RN, con -6.434 habitantes; Ahuacatlán, Amatlán de Cañas y San Pedro Lagunillas, de la RSu, con -2.756 habitantes; y San Blas, Santiago Ixcuintla y Tecuala, de la RCN, con -16.545 habitantes, por lo que las dinámicas poblacionales se pueden establecer por los procesos de migración intermunicipal e interestatal, sin subestimar la migración internacional principalmente hacia Estados Unidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ades, A., y Glaeser, E. (1995). Trade and circuses: Explaining urban giants. *Quarterly Journal of Economics*, 110(1), 195-227. <http://dx.doi.org/10.2307/2118515>
- Almejo, R., García, J., y Benítez, I. (2014). La urbanización en México 2010-2030: un esbozo de los retos y oportunidades asociados al crecimiento urbano y regional. En Consejo Nacional de Población, *La situación demográfica de México* (pp. 139-163). CONEPO. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4677/14.pdf>
- Anthony, R. (2014). Urbanization and political change in the developing world: A cross-national analysis, 1965-2010. *Urban Affairs Review*, 50(6), 743-780. <https://doi.org/10.1177/107808741452241>
- Bardhan, P. (2002). Decentralization of governance and development. *Journal of Economic Perspectives*, 16(4), 185-205.
- Be-ere, S. (2022). Decentralization reforms in developing countries designed to champion the interests of central politicians and not grassroots development. *Journal of Developing Societies*, 38(1), 27-49. <http://doi.org/10.1177/0169796X211065354>
- Borisov, B., Parashkevova, E., Gospodinov, Y., y Stoyanova, M. (2022). Theoretical and conceptual issues of the decentralization of regional development policy. *International E-Journal of Advances in Social Sciences*, 8(23), 445-455. <https://doi.org/10.18769/ijasos.1144390>
- Brambila, C., y Salazar, H. (1984). Concentración y distribución de los tamaños de ciudades en México. *Demografía y Economía*, 18(1), 48-85. <https://doi.org/10.24201/edu.v18i01.1601>
- Bryan, G., Glaeser, E., y Tsivanidis, N. (2019). Cities in the developing world. NBER Working Paper Series, 26390. <http://www.nber.org/papers/w26390>
- Chávez, A., Pinto, J., Barquero, J., Macadar, D., Molina, W., Olivera, G., Rodríguez, J., y Sobrino, J. (2022). Desconcentración concentrada y migración: una mirada desde grandes metrópolis de América Latina. *Revista Latinoamericana de Población*, 16, e202108, 1-30. <http://doi.org/10.31406/relap2022.v16.e202108>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL). (2009). *América Latina y el Caribe. Proyección de población*. Observatorio Demográfico, 7.
- Cushing, S. (1921). The distribution of population in Mexico. *Geographical Review*, 11(2), 227-242.

- Damián, A. (2006). The evolution of urban and rural poverty in Mexico. En J. L. Lezama y J. B. Morelos (Eds.), *Population, city and environment in contemporary Mexico* (pp. 387-432). El Colegio de México. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnrw3.17>
- Duranton, G., y Puga, D. (2014). The growth of cities. En *Handbook of Economic Growth*, 2 (pp. 781-853). <https://doi.org/10.1016/B978-0-444-53540-5.00005-7>
- Fernández, J. (2007). 25 años de planificación estratégica de ciudades. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 39(154), 621-637.
- Fernández, J. (2018). El contexto de la planificación urbana contemporánea. En J. M. Fernández-Güell (Ed.), *Planificación estratégica de ciudades. Nuevos instrumentos y procesos* (pp. 11-38). Editorial Reverté.
- Friedman, J., y Wolff, G. (1982). World city formation: an agenda for research and action. *International Journal of Urban and Regional Research*, 6(3), 309-344. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.1982.tb00384.x>
- Galindo, L., Escalante, R., y Asuad, N. (2004). El proceso de urbanización y el crecimiento económico en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 19(2), 289-312. <https://doi.org/10.24201/edu.v19i2.1188>
- Garza, G. (2002). Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX. *Notas. Revista de Información y Análisis*, 19(3), 7-16.
- Glaeser, E., Kallal, H., Scheinkman, J., y Shleifer, A. (1992). Growth in cities. *Journal of Political Economy*, 100(6), 1126-1152.
- Grover, A., Lall, S., y Timmis, J. (2021). Agglomeration economies in developing countries. A meta-analysis. Policy Research Working Paper, 9730. World Bank Group.
- Gutiérrez, M. (2003). Desarrollo y distribución de la población urbana en México. *Investigaciones Geográficas*, 50, 77-91.
- Hamilton, A., Wang, H., Tanyer, A., Arayici, Y., Zhang, X., and Song, Y. (2005). Urban information model for city planning. *ITcom*, 10, 55-67. <http://www.itcon.org/2005/06/>
- Henderson, J. (2000). The effects of urban concentration on economic growth. NBER Working Paper Series, 7503. <http://doi.org/10.3386/w7503>
- Henderson, J., y Turner, M. (2020). Urbanization in the developing world: too early or too slow? *The Journal of Economic Perspectives*, 34(3), 150-173. <http://doi.org/10.1257/jep.34.3.150>
- Herath, T. (2009). Decentralization of governance and economic development. *Korea Review of International Studies*, 10, 27-49.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (INEGI). (2022). *Nayarit: Aspectos demográficos 2019*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (INEGI). (2024). *Panorama de los gobiernos municipales de México 2022: Nayarit*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Lucas, R. (1988). On the mechanism of economic development. *Journal of Monetary Economics*, 22(1), 3-42. [https://doi.org/10.1016/0304-3932\(88\)90168-7](https://doi.org/10.1016/0304-3932(88)90168-7)
- Mehmood, R., Ullah, Z., y Lal, I. (2021). Human capital, urbanization and dynamics of economic growth and development. *Journal of Human, Earth, and Future*, 2(4), 382394. <http://doi.org/10.12691/ijefm-2-2-1>

- Mhadhbi, K. (2014). Financial development and economic growth: A dynamic panel data analysis. *International Journal of Econometrics and Financial Management*, 2(2), 48-58. <http://doi.org/10.12691/ijefm-2-2-1>
- Muradás, M. (2019). Panorama demográfico de México, 2019. En Secretaría de Gobernación. Consejo Nacional de Población. La situación demográfica de México (pp. 15-32). CONEPO.
- Narayan, L. (2014). Urbanization and development. *International Journal of Research*, 1(8), 901-908.
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU). (1952). El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Análisis y perspectivas 1952. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma, Italia.
- Organización de las Naciones Unidas-Hábitat. -ONU-Hábitat-. (2020). La nueva agenda urbana ilustrada. Organización de las Naciones Unidas.
- Palacio, J., Sánchez, M., Casado, J., Propin, E., Delgado, J., Velázquez, A., Chías, L., Ortiz, M., González, J., Negrete, G., Gabriel, J., Márquez, R., Nieda, T., Jiménez, R., Muñoz, E., Ocaña, D., Juárez, E., Anzaldo, C., Hernández, J., Valderrama, K., Rodríguez, J., Campos, J., Vera, H., y Camacho, C. (2004). Indicadores para la caracterización y ordenamiento del territorio. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, Secretaría de Desarrollo Social.
- Panadero, M. (2001). El proceso de urbanización de América Latina durante el periodo científico-técnico. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 298.
- Pérez, E., y Santos, C. (2013). Tendencias recientes de la migración interna en México. *Papeles de población*, 19(76), 53-88.
- Periódico Oficial. (2021). Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con visión estratégica de largo plazo. 4 noviembre de 2021. Número 87. Sección Quinta. Tomo 209.
- Post, A. (2018). Cities and politics in the developing world. *Annual Review of Political Science*, 21, 115-123. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-042716-102405>
- Rodríguez, J., González, D., Martínez, J., y Páez, K. (2012). Población, territorio y desarrollo sostenible. UN-CEPAL-CELADE.
- Ruiz, C. (2006). Distribution of the Mexican population during the 20th century: interpretation of an article. En L. Lezama y J. Morelos (Eds.), *Population, city and environment in contemporary Mexico* (pp. 355-386). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv3dnrw3.16>
- Satterthwaite, D. (2007). What drives urban change? En *The transition to a predominantly urban world and its underpinnings* (pp. 26-56). International Institute for Environment and Development. <http://www.jstor.org/stable/resrep01253.6>
- Secretaría de Gobernación. Consejo Nacional de Población. (2020). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020. Nota técnico-metodológica. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/634902/Nota_tcnica_marginaci_n_2020.pdf

- Secretaría de Gobernación. Consejo Nacional de Población. (2021). Índice de marginación por localidad 2020. Nota técnico-metodología. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/685308/Nota_t_cnica_IML_2020.pdf
- Sobрино, J. (2011). La urbanización en el México contemporáneo. Reunión de expertos sobre: población, territorio y desarrollo sostenible. UN/CEPAL/CELADE.
- Sobрино, J. (2021). Migración interna y urbanización en México. En La situación demográfica de México (pp. 105-124). Secretaría de Gobernación. Consejo Nacional de Población.
- Soloaga, I., Plassot, T., y Reyes, M. (2022). Lo rural y lo urbano en México: una nueva caracterización a partir de estadísticas nacionales. CEPAL. (Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/48; LC/MEX/TS.2022/6).
- Tabassum, U., y Nazeer, M. (2021). Determinants of economic city size. *Economic Studies*, 30(7), 107-128.
- Tisdale, H. (1942). The process of urbanization. *Social Force*, 20(3), 311-316.
- Torres, F., Ryszard, L., García de León, A., y Delgadillo, J. (2009). Técnicas para el análisis regional. Desarrollo y aplicaciones. Editorial Trillas.
- Trejo, S. (1975). El desempleo en México: características generales. *El Trimestre Económico*, 42(167), 671-694. <http://www.jstor.com/stable/20856505>
- Tuirán, R. (1998). La situación demográfica de México. *Papeles de Población*, 16(2), 17-38.
- Unikel, L. (1968). El proceso de urbanización en México: distribución y crecimiento de la población urbana. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2(2), 139-182. <https://doi.org/10.24201/edu.v2i02.46>
- Unikel, L. (1976). El desarrollo urbano en México, diagnóstico e implicaciones futuras. *El Colegio de México*.
- Vizcaíno, O., Pérez, J., Ramírez, H., y Márquez, A. (2017). Proceso de urbanización y desarrollo económico de los municipios del estado de Nayarit, México, 1990-2010. *Quivera*, 19(1), 13-40. <https://quivera.uaemex.mx/article/view/9662>
- Wang, J., Li, G., Lu, H., and Wu, Z. (2024). Urban models: Progress and perspective. *Sustainable Future*, 7, 1001.181. <https://doi.org/10.1016/j.sftr.2024.100181>
- Welti, C. (2011). La Demografía en México, las etapas iniciales de su evolución y sus aportaciones al desarrollo nacional. *Papeles de Población*, 69(3), 9-47.
- Williams, L. (1983). The urbanization process: Toward a paradigm of population redistribution. *Urban Geography*, 4(2), 122-137.